

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA 42
SERIE 2009-2010-64**

APROBADA:

16 DE DICIEMBRE DE 2009

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA DEROGAR LA ORDENANZA 09 SERIE 2006-2007-04 DONDE DESIGNA LA CALLE NIZA DE LA URBANIZACIÓN EXTENSIÓN EL COMANDANTE CON EL NOMBRE DE DON RAÚL DÍAZ OLIVERO.

POR CUANTO: Los residentes de la Calle Niza de la Urb. Ext. El Comandante solicitan que se derogue la Ordenanza 09 Serie 2006-2007-04.

POR CUANTO: En esta Ordenanza el Gobierno Municipal de Carolina cambió el nombre de la calle Niza al del Sr. Raúl Díaz Olivero (Q.E.P.D.), residente fallecido de la comunidad. Un cambio de nombre de calle significa que los vecinos tienen que costear las enmiendas a las escrituras, cambios de pasaportes, cambios de licencias de conducir y cambios de direcciones en otros documentos.

POR CUANTO: Los residentes de la calle Niza elogian a la familia de su vecino fallecido, en querer reconocer la vida de éste, pero entienden que existen otras alternativas mas adecuadas, como exhibir sus obras, lograr que en las escuelas de Carolina se incluyan para estudios y ejemplos por haber nacido y vivido en este Municipio.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DE GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Derogar la Ordenanza 09 Serie 2006-2007-04, donde designa la calle Niza de la Urbanización Extensión El Comandante con el nombre de Don Raúl Díaz Olivero.

Sección 2da. Coordinar con el Departamento de Obras Públicas el cambio del letrero, manteniéndola con el nombre anterior de calle Niza.

Sección 3ra. Esta Ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta. Copia de esta Ordenanza será enviada al Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), al Departamento de Planificación, al Departamento de Obras Públicas Municipal, a la Sra. Gloria Carrasquillo Canales, en representación de los familiares de Don Raúl Díaz Olivero y a la Sra. Ana M. Sosa en representación de los residentes de la calle Niza.

**SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI
HON. ÁNGEL VIERA ENCARNACIÓN**

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 17 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2009.

**REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE**

**ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS ____ DÍAS DE
_____ DE 2009.**

**JOSÉ C. APONTE DALMAU
ALCALDE**